

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2016-7661** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros y Dependencias de Deportes. Expediente 11/70/16.*

Por resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el 19 de agosto de 2016, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas y sus Anexos y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros y Dependencias de Deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación urgente.

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1.ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: [contratacion@aytobezana.com](mailto:contratacion@aytobezana.com)

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite el siguiente hábil (documentación en <http://contrataciondelestado.es/> buscando licitación por número de expediente).

9) Número de expediente: 11/70/16.

JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 169

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Limpieza de los Centros y Dependencias de Deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año desde la formalización.
- f) Admisión de prórroga: Sí, un año máximo.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 y 90911300-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 64.610 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 32.305 euros. Importe total: 39.089,05 euros.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional (importe): No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No exigible.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://contrataciondelestado.es/>).
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) 8 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1.ª planta).
- 2) Horario: de 9 a 14 horas.

JUEVES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 169

- 3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.  
4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.  
d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
9. Apertura de ofertas:  
a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.  
b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.  
c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.  
d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.
11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.
12. Otras informaciones: Plazo de garantía de 1 mes desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 23 de agosto de 2016.

El alcalde,  
Pablo Zuloaga Martínez.

2016/7661